

DECRETO N° 538 .-

=====

LA REINA, 5 DE MARZO DE 2014

**VISTOS:** Email, de 3 de Marzo de 2014, de doña Erika Canales, relacionado con autorización para instalación de Feria del Día de la Mujer; el conforme del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **AUTORIZASE** la instalación de una **FERIA DEL DIA DE LA MUJER**, en la Aldea del Encuentro por el día 8 de Marzo de 2014, en horario de 15:00 a 21:00 horas, en la que participarán las organizaciones que se adjuntan en listado anexo y que se entiende formar parte del presente Decreto Alcaldicio.

2. Se exime del pago de los derechos municipales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE

  
  
**JUAN ECHEVERRIA CABRERA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
**EDUARDO RIVEROS MIRANDA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
